



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(332058) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000144

NUMERO

18 05 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234662

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332058	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-317-382-111001-	Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ARTURO JAVIER VARGAS ARAIZA	
1		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ACIDO SULTAN 1 LT	5.00	17.24	86.20
PZA	WINDEX	4.00	34.48	137.92
PZA	FRANELA	10.00	12.93	129.30
PZA	PINOL 3.75	2.00	64.66	129.32
PZA	JABON ROMA	10.00	23.28	232.80
PZA	CLOROX	2.00	81.90	163.80
PZA	FABULOSO 10 LT	4.00	129.31	517.24
PZA	SEVEN UP 3LTS	1.00	21.55	21.55
PZA	COCA-COLA 355ML	1.00	146.55	146.55
PZA	PAQUETE DE DULCES	5.00	55.00	275.00
PZA	NESCAFE TASTER CHOICE	2.00	225.00	450.00
PZA	AZUCAR 1 KG	2.00	18.00	36.00
PZA	COCA COLA	3.00	25.86	77.58
PZA	VASO TERMICO 10	2.00	8.62	17.24
PZA	COFFE MATE 400 GRS	2.00	40.00	80.00
PZA	TE HIERBABUENA C/50	1.00	32.00	32.00
PZA	TE KIMON C/50	1.00	32.00	32.00
PZA	TE DE MANZANA /CANELA	1.00	29.00	29.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	AUTLAN DE NAVARRO	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

[REDACTED]

5

ELABORO  
LIC. NORMA GUADALUPE RUIZ ALCARAZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

Yo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

[REDACTED]

4

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(332058) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000144

NUMERO

18 05 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234662

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332058	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-317-382-111001-	Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900
TELEFONO	DOMICILIO

1		ARTURO JAVIER VARGAS ARAIZA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
2		3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD*	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	ROLLO JUNIO 12/200	20.00	241.38	4,827.60
CAJA	CAJA ROJO JR JUMBO 6/400	10.00	241.38	2,413.80
LITRO	CLORALEX	5.00	8.62	43.10
PZA	ESCOBA	6.00	30.17	181.02
PZA	REPUESTO MOP 90	2.00	30.17	60.34
PZA	RECOGEDOR	8.00	25.86	206.88
PZA	BOLSA 60X90 1KG	1.00	24.14	24.14
PZA	BOLSA JUMBO 1 KG	1.00	24.14	24.14
PZA	ESCOBA	10.00	17.24	172.40
PZA	ATOMIZADOR	6.00	17.24	103.44
PZA	TRAPEADOR	2.00	21.55	43.10
PZA	TRAPEADOR	2.00	94.83	189.66
PZA	BOLSA PARA BASURA 1 KG	4.00	25.86	103.44
PZA	CAJA DE ROLLO JUMBO 6/400	1.00	224.14	224.14
PZA	GUANTES	10.00	12.93	129.30
PZA	ESCOBELLON P/BAÑO	2.00	21.55	43.10
PZA	TRAPEADOR 500GR	4.00	56.03	224.12
PZA	TRAPEADOR	1.00	107.76	107.76
PZA	ESCOBA	3.00	38.79	116.37
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	AUTLAN DE NAVARRO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

5

ELABORO

LIC. NORMA GUADALUPE RUIZ ALCARAZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

4

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(332058) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000144		
NUMERO		
18	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234662	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332058	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-317-382-111001-	Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900
TELÉFONO	DOMICILIO

ARTURO JAVIER VARGAS ARAIZA			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TE DE MANZANILLA C/50	1.00	32.00	32.00
PZA	VASO No 14	8.00	18.97	151.76
PZA	SURTIDO RICO 516 GR	22.00	37.04	814.88
PZA	BOLSA TRANSPARENTE 1 KG	1.00	41.38	41.38
PZA	REPUESTO MOP AZUL 90	8.00	73.28	586.24
IMPORTE CON LETRA: Quince Mil Seiscientos Diez pesos 65/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>13,457.61</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,153.04</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>15,610.65</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	AUTLAN DE NAVARRO	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

[Redacted area for observations]

ELABORO  
LIC. NORMA GUADALUPE RUIZ ALCARAZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

Vd. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un telefono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.